

4.4. Desarrollar documentos científicos para que sustenten las actividades sostenibles de manejo con la vida silvestre.

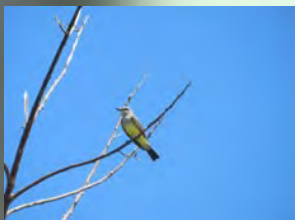
4.5. Proteger y conservar todas esas áreas importantes ecológicamente para las especies de interés dentro de los planes de manejo productivo.

4.6. Socializar, divulgar e integrar la información generada con las comunidades y las autoridades competentes y referentes a la vida silvestre.

4.7. Capacitar a las comunidades aledañas y de influencia a los planes de manejo sobre la importancia de la biodiversidad de cada sitio.

4.8. Generar información sobre historia natural, ecología, distribución, y reproducción de las especies dentro de las áreas forestales.

4.9. Participar en el desarrollo de la estrategia de socialización del manejo forestal responsable.



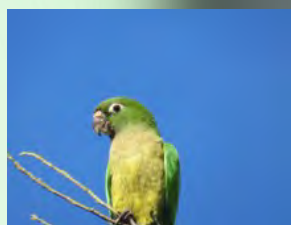
5. Especies de interés.

La categorización es base para la selección de las especies de interés, las cuales serán los objetos de conservación y actualmente se han identificado las siguientes categorías:

- a) Mamíferos amenazados o con datos insuficientes a nivel nacional.
- b) Herpetofauna endémica y amenazadas localmente.
- c) Psitácidos.
- d) Aves migratorias.

Para la identificación de las especies de interés se utilizarán los listados de la lista roja de la UICN, el listado de la lista roja de Honduras (WCS, 2021), y los apéndices de CITES (2022). Dichas especies de interés serán seleccionadas de acuerdo con las categorías de conservación de las especies a nivel regional o nacional.

Como ejemplo, en las primeras actividades de monitoreo, se han identificado 21 especies de mamíferos, 10 de anfibios, 17 de reptiles, 63 de aves, y 70 de plantas.



Esto denota que de las 182 especies de flora y fauna, correspondiente a la biodiversidad, el 16,9% de especies de fauna está bajo alguna categoría de conservación, ya sea a nivel nacional o regional. Lo que constituye un buen indicador para la implementación de los planes de manejo forestal productivos.

Hechos que demuestran que ¡En Sansone somos mas que madera!

Empresa Aserradero Sansone S.A.
Sr. Remo Memoli Delle Donne
Gerente General
remo.memoli@sansone.hn
9457-3418

Ing. José Muñoz Carias
Jefe Depto. Forestal
jjosemunozc@gmail.com
8758-1344

Colonia Palmira, Calle avenida República
de Perú, casa 2037 contiguo al restaurante
Pizza House
504 2235 8940/2235-43



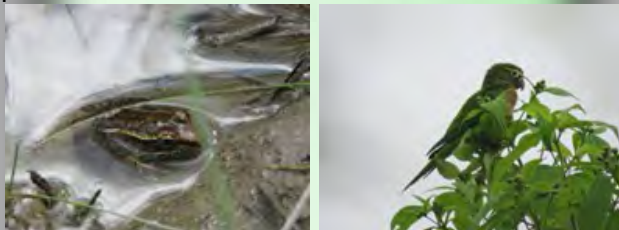
**DEPARTAMENTO
FORESTAL**

**UNIDAD DE BIOLOGÍA Y
AMBIENTE**

**PROGRAMA DE PROMOCIÓN SOCIAL
FORESTAL RESPONSABLE
TRIFOLIO NO. 13**

1. Introducción.

La Empresa Sansone crea la Unidad de Biología y Ambiente (UBA) del Departamento Forestal (DFS) con el objetivo de atender las necesidades de la implementación de los planes de manejo forestal involucrando actividades de identificación, protección y conservación de la fauna y flora en las áreas de manejo forestal pertenecientes al Aserradero Sansone.



La normativas y sus consideraciones referentes al Programa de Vida Silvestre que forma parte de los Planes de Manejo Forestal, son muy escasas, y no abordan temas específicos para acatar sobre el manejo integral de la biodiversidad en los bosques productivos.

Al detectar la necesidad de reflejar los aspectos biológicos y ambientales en la administración integral de los recursos naturales, la empresa Sansone incorpora la unidad de biología y ambiente dentro del funcionamiento del departamento forestal (DFS), con lo cual llenan los requisitos planteados por la Ley Forestal Hondureña.

En este sentido, el Aserradero Sansone se encuentra en el proceso de obtención del certificado forestal mediante los criterios de FSC, dentro de lo cual esta la identificación de los bosques con Alto Valor de Conservación (AVCs), para sustentar aun mas el manejo forestal responsable.

Dentro de este marco, se implemento las medidas protectoras para asegurar la coexistencia, conservación, y perpetuidad de los recursos entre los cuales se encuentra la vida silvestre y sus hábitats, así como las medidas destinadas a la conservación del ambiente, en los planes de manejo forestal en cumplimiento de la Ley Forestal.

2. Antecedentes.

La identificación de las terceras partes en el proceso de certificación FSC de las actividades de manejo del bosque administrado por la Empresa Sansone, inician a partir de los resultados de la pre-auditoría realizada a petición de Sansone a la firma auditora GFA de Hamburgo, Alemania, que en su informe presentado en el mes de agosto, con calificación de 87.33% de cumplimiento, con 193 indicadores de satisfacción y que tenemos que realizar ajustes sobre 28 criterios, equivalente al 12.67%, lo cual será nuestra meta para las acciones futuras.

Con los resultados de la pre-auditoría realizada por GFA, se comienza a la organización de la Unidad de Biología y Ambiente - UBA, funcionando a partir del 4 de octubre de 2022, mediante ajuste y el plan de trabajo, para el monitoreo de los 28 incumplimientos, encontrados por la pre-auditoría.

2.1. La primera parte correspondiente a los 28 indicadores, sobre los procesos administrativos y con los reglamentos de operación de las actividades de manejo del bosque.

2.2. La segunda parte correspondió a la identificación de las Áreas de Alto Valor de Conservación-AVCs, lo cual logra identificar especies indicadoras del ecosistema en las franjas de protección de los planes de ma-



2.3. Y en tercera parte es realizar monitoreos biológicos, para determinar especies de interés con sus medidas de conservación.

3. Objetivos generales de la Unidad de Biología y Ambiente:

3.1. Mejorar la eficiencia con la gestión administrativa de los recursos naturales.

3.2. Establecer medidas para que el manejo forestal productivo, sea amigable con la vida silvestre en todas las áreas de intereses forestal de la empresa Sansone.

3.3. Monitorear la biodiversidad dentro de las áreas que están bajo manejo forestal, las áreas de protección hídrica permanente (AVCs), protección hídrica temporal, e inclusive en las áreas productivas.

3.4. Establecer especies de interés y mantener a esas especies por medio de medidas de conservación para cada una de las especies.

3.5. Ser un ejemplo para todas las otras compañías que se están certificando en FSC y otras actividades forestales referente a conservación.

4. Funciones principales de la Unidad de Biología y Ambiente:

4.1. Realizar monitoreos biológicos constantes tomando como base a las especies de interés.

4.2. Determinar acciones de conservación que actúen en conjunto con las actividades de manejo y silviculturales en los planes de manejo.

4.3. Crear un programa de vida silvestre bien estructurado dentro de los planes de manejo que contemple la conservación de la biodiversidad de los sitios forestales productivos.